

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II  
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »

MADRID  
MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 1906

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias.... 25 » »  
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM. 297  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## MIRANDO AL SUR

«Un capricho de la naturaleza—escribe un historiador—un efecto de aquellas portentosas fuerzas geológicas, que en los primeros días de la tierra ahondaron la cuneta del Mediterráneo y separaron la Europa del África, formó dos penínsulas gemelas, Italia y España, adelantándose la una hacia el Oriente, como esperando recoger su civilización, y extendiendo la otra su mirada por la majestad del Atlántico, como anunciando que en aquella dirección había de descubrir un mundo y abrir ancho campo a la sed de gloria de sus hijos.»

Es una gran verdad, como lo es igualmente que la inmediación africana; lo hermoso y fértil de su litoral mediterráneo; lo inaccesible de la barrera que forma el Pirineo; la prolongación de aquella misma cordillera sobre toda la costa del Cantábrico, bravamente defendida también por la misma naturaleza, y lo muy peligroso de la navegación por éste último, parecían además indicarnos la soberbia misión que se nos tenía reservada: estrechar nuestras relaciones con Italia, dominando aliadas en el antiguo *Mare nostrum*, para recibir de sus manos todas las conquistas hechas por el trabajo y el ingenio de la humanidad en Oriente, avvaloradas y modificadas por su espíritu; infundirlas en el nuestro, y asegurando nuestra defensa por la espalda, eludiendo complicaciones internacionales, consagrar nuestra voluntad y nuestro esfuerzo a llevar todas aquellas conquistas, con la irradiación de las nuestras, por ese Nuevo Mundo que debíamos descubrir y descubrirnos, y por ese continente africano, para cuya exploración y dominio surgió visiblemente a llamarnos, agorricos y despertarnos, la provocación sarracena.

En el siglo XVI todo pareció concurrir a que pudiéramos realizar esta misión, verdaderamente grandiosa: una lucha formidable, tenaz y seguida como ninguna otra de las registradas en la Historia, nos había convertido en el pueblo más guerrero del mundo; los tesoros de América nos facilitaban recursos con exceso, y la invención de la pólvora una supremacía irresistible; por accidente, que bien puede calificarse de providencial, realizábamos nuestra deseada unidad, cobrando así la robustez que necesitaba la empresa; estábamos regenerados, plétóricos de alientos, deseando expansiones, y mientras que un renacimiento maravilloso nos ofrecía, con la imprenta, esa fuerza de luz llamada ilustración, que hubiera debido asegurar nuestro poderío, Francia, con su ambición, nos dejaba expedito ese camino del Sur, distraído en el continente actividades europeas.

En lugar de seguirle, desdeñamos la última voluntad de la incomparable Isabel y dirigimos nuestras ambiciones al Norte y Levante; allí se derramó nuestra sangre inútilmente y allí quedaron las incalculables riquezas que un siglo y otro siglo aportarían con abundancia nuestros barcos haciendo la travesía de los mares; allí se perdieron el tiempo y el cuidado que aquí hubiera producido la consolidación Ibérica, y allí los bríos, la confianza en lo porvenir, la fe y la orientación que tanto desastre, tanta miseria y tantas lamentables caídas tenían que producirnos con su pérdida.

Quisimos ir contra la corriente, y el castigo no ha podido ser más sensible. Nuestro augusto Sobrano, que tan profundamente debe de conocer nuestro pasado, las causas de nuestra secular decadencia y los errores por nuestra osadía cometidos, bien puede ser que haya recordado todo esto mirando al Sur en el derrotero de Canarias; quizás haya pensado que la política española no ha debido moverse nunca sino en el campo y en la dirección que la señalaron los dos reyes más grandes que han gobernado nuestra Patria, cada uno dentro de las condiciones de su época: San Fernando y doña Isabel la Católica; acaso habrá meditado, por lo tanto, en que la mayor parte de nuestras desgracias provienen de haber huido del África y del Atlántico para meternos en aventuras de preponderancia europea, que pusieron en grave riesgo nuestra existencia nacional, y si esto ha sucedido, bien cabe imaginar que las consecuentes resoluciones del Monarca serán el mejor fruto que podría esperarse de tan acertada expedición.

Los tiempos, ciertamente, han variado ya mucho, pero nuestra situación geográfica es la misma; Portugal tiene asegurada su independencia; Marruecos no es campo libre a nuestra codicia, pero en la orilla opuesta del Estrecho tenemos posesiones que autorizan nuestra expansión civilizadora y comercial, base que pide una vigilancia desvelada, un fomento constante, y si ya hemos perdido en aquel Nuevo Mu-

do que nuestros abuelos descubrieron todo cuanto supone dominación legislativa, mucho de cuanto supone influencia conservadora en él todavía, mucho y valioso que puede sencillamente aprovecharse.

Alejados en todo cuanto sea buenamente posible de las renallas y complicaciones internacionales; con fuerza suficiente para defender las fronteras y asegurar la neutralidad; en cordial inteligencia con todas las potencias y particular amistad con la Gran Bretaña; no teniendo, en fin, nada que ganar por el interior del Continente, nuestros horizontes políticos en el exterior continúan, por consecuencia, rodeando los mismos campos de segura prosperidad a que nos venimos refiriendo.

En esto, es lo probable también que, mirando hacia el Sur haya pensado y piense nuestro querido Soberano en su expedición por Canarias, y sucediendo así, lógico es deducir que habrá comprendido y comprenderá seguramente que para conservar nuestra importancia Mediterránea, engrandecer nuestras relaciones con América, de cuyas repúblicas, dicho sea de paso, deberíamos ser abastecedores de armamento, y asegurar nuestra inviolabilidad territorial necesitamos de un ejército bien organizado, capaz de la defensiva y, por lo menos, de la imposición del respeto; de una marina de guerra que permita el desarrollo de una buena marina mercante; de aquellas defensas naturales que la previsión aconseja, por lo que pudiera ocurrir; del fomento de la riqueza, de la paz interior, del culto de la Patria y... de una voluntad, sobre todo, que firme, vigorosa, orientada sepa derribar los obstáculos, allanar diferencias, estimular impulsos y arrancar vigorosa, implacablemente, la yerba parasitaria y la cizaña.

Iván Peters.

## GUARDIA CIVIL

### El Tercio de Ferrocarriles.

Con motivo de los recientes viajes de los reyes de Portugal y España, una vez más se ha evidenciado la imperiosa necesidad de llevar cuanto antes al terreno de la práctica la ansiada reforma, reclamada por la opinión entera, relativa a la creación del llamado Tercio de Ferrocarriles, cuyo personal tendría a su cargo el constante y penoso cometido de la vigilancia de trenes, vías, estaciones y cuanto se refiera a la explotación, orden y seguridad de los caminos de hierro.

Lo que antes era sólo una aspiración orgánica, constituye hoy una imprescindible necesidad, impuesta por el mayor movimiento y tráfico en las vías férreas. Por otra parte la incultura se manifiesta a todas horas, traduciendo en hechos salvajes, continuas agresiones a actos punibles en las estaciones, las consecuencias de una lamentable e incorregible ignorancia.

Si se quiere que la protección y seguridad lleguen a ser efectivas en nuestras comunicaciones ferroviarias, hay que acometer cuanto antes la beneficiosa reforma que defendemos, destinando la fuerza prudencialmente necesaria a tan importante cometido.

Además ganaríamos mucho en el buen concepto del extranjero, que de continuo circula por nuestras vías, hoy casi por completo desamparadas, pues el actual servicio de escolta de trenes no resuelve el problema, es deficiente y no puede responder al fin que se prosigue con aquélla. Para lograr la eficacia de este servicio se precisa dedicar fuerza para el mismo que esté por completo separada de los múltiples encomendados a este sufrido y poco considerado Insituto. Seguir como hasta aquí es no reconocer la verdad ni el camino de la posible regeneración demandada por todos los espíritus serenos y observadores.

En cuanto a la organización que pudiera darse al tercio de nueva creación, distribución de sus fuerzas y demás extremos relacionados con el mismo, algo dijimos de ello al tratar este asunto hace pocos días en estas columnas; pero nos consta existe en el centro directivo un maduro y concienzudo estudio sobre el particular por lo que no hemos de entrar en más detalles limitándonos a hacer constar la necesidad de llevar a cabo tan importante reforma.

**Servicio importante.—Dos bandidos muertos.—Algo sobre retirados.**

Oportunamente dimos cuenta de haber sido muertos por la Guardia civil los famosos criminales *Soniche* y *Chorizo*, feroces caballistas de la paatida de el *Vivillo*, considerándose de tal importancia este hecho que podía considerarse disuelta la terrible partida.

El servicio se llevó a cabo a consecuencia de un anónimo que recibió un propietario de La Roda exigiéndole dinero, lo que obligó a ponerse en movimiento a di-

cha fuerza la noche del 24, como así mismo a la hora del Río Estepe y Casaricho.

La fuerza que iba a las órdenes del teniente D. Francisco Romero, jefe de la línea de Estepe, se componía del cabo Manuel Rodríguez y guardias Galán Moreno, Macías Gómez, Valor Zambrano, Infantes Benítez, Asensio Herradas y Sánchez Salas. Esta fuerza se encaminó al sitio en que el anónimo indicaba había de depositarse el dinero.

En la mañana del 25 el teniente Romero que andaba recorriendo el terreno, fué sorprendido por los criminales que, atrincherados una calera le intimaron a la rendición a lo que el oficial contestó disparando los cinco tiros de su revólver huyendo los originales al acudir la fuerza a defender a su jefe.

Los bandidos se hicieron fuertes en el cortijo de los Hoyos haciendo desde sus ventanas nutrido fuego desde sus ventanas nutrido fuego a la fuerza que contestaba desde algunos puntos estratégicos.

Preiso era sin embargo, penetrar en el interior del cortijo jugándose la vida, y el cabo Rodríguez fué el primero en tan difícil trance. Tras él fueron entrando los demás individuos.

La subida de la escalera que conducía a la cámara donde estaban los dos bandidos no pudo ser más heroica. El cabo Rodríguez Berraquero, con gran desprecio de la vida, se puso al frente de la fuerza y avanzó sigilosamente con ésta, esquivando los disparos de los criminales. Al divisar a *Chorizo* disparó sobre él atravesándole de un balazo.

Este ejemplo, imitado por los guardias que le seguían, hizo rodar a *Soniche*.

Se hacen grandes elogios del teniente y su fuerza. Todos son acreedores a una recompensa que, obtendrán dado el espíritu justiciero del general Director.

Lo más triste del caso es que el heroico cabo Manuel Rodríguez se halla próximo al retiro quedándole una miserable pensión con la que será materialmente imposible atender a su sostenimiento y el de su familia.

Este y otros casos parecidos, justifican la campaña que casi a diario venimos sosteniendo, para conseguir que los retirados de tropa se aumenten, teniendo en cuenta la época actual y no la de cincuenta años en que se reglamentaron. Y ya que estas pensiones no pueden ser lo que debieran por el estado económico del Tesoro, se impone el que a los pasivos de tropa, se les conceda preferencia para optar a ciertos destinos pues nada más justo que al que pasa lo mejor de su vida al servicio de las armas y de la sociedad se le garantice un porvenir. Precisa también que, lo mismo oficiales que tropa tengan la seguridad de que si en el cumplimiento de su deber hallan la muerte; no es el hambre lo que espera a su mujer ó hijos. Asuntos son estos sobre los que insistiremos con más detención.

## Los cadetes del 74 y del 75.

### Subsanando un error.

En la circular que la Comisión central de dichos cadetes ha dirigido a sus compañeros de Madrid y provincias se, consigna que para asistir al banquete de las promociones que ha de tener lugar en esta Corte el día 2 de Abril próximo, es circunstancia indispensable el vestir el uniforme.

Este concepto no es, de ningún modo, preceptivo. Obedece al natural deseo de dar la mayor solemnidad a la fiesta anual del camaraderismo. Pero tal deseo no puede restringir el derecho de asistir a ella de todos los compañeros que por circunstancias independientes a su voluntad, bien por su condición de retirados ó por haber tenido ingreso en carreras y profesiones civiles ó otras cualquiera que se lo impidan, no puedan en aquel día vestir dicho uniforme.

Así nos encargan lo manifestamos a los individuos de la expresada Comisión central.

## Escalas de reservas.

### Interpretaciones de una ley.

La de 28 de Enero de este año, ascendiendo a los segundos tenientes (de las escalas de reserva y a los oficiales terceros de oficinas militares, ha tenido dos interpretaciones distintas, de que vamos a ocuparnos.

Antes, cuando no existía el modernismo al uso, todos los que estaban comprendidos en una misma ley disfrutaban de iguales ventajas, pero hoy no ocurre eso.

Hoy, los oficiales ascendidos por la ley, disfrutaban de dos distintas antigüedades: una, la de la publicación de la ley; la otra, de un mes posterior.

Esto es injusto por razones que no hemos de exponer y menos señalar la ver-

dadera antigüedad que han de disfrutar todos, pero debe de ser la misma porque la ley no es más que una y una sola la antigüedad.

Rogamos al ministro de la Guerra se fije en este absurdo y ponga de acuerdo a los jefes de sección para que señalen una sola antigüedad y se evite la molestia de tener que resobrar las instancias que se cursen y las reclamaciones que se hagan.

Esebea.

## Los créditos extraordinarios

El artículo que publicamos ayer con el epígrafe de «Los créditos extraordinarios», es debido a un ilustrado colaborador de un cuerpo del Ejército, muy versado en esta materia económica.

Hacemos esta rectificación a instancia de un ilustrado funcionario público de igual nombre y apellido, que no ha tenido participación alguna en ese referido artículo.

PALMA DE MALLORCA

## La jura de la bandera.

La solemne ceremonia en que los nuevos soldados juran ante la enseña de la patria defenderla hasta morir, se ha celebrado este año con el esplendor de los anteriores.

En la parte alta de la explanada, y en la dirección de la Puerta de Santa Catalina, elevóse la tienda de campaña. Es la misma que construyó el «Centro militar» cuando S. M. el Rey don Alfonso XIII visitó Mallorca.

Es amplísima y formada con telas de los colores nacionales.

A sus lados colocáronse otras dos de menor tamaño.

Adornóse la principal con atributos de todas las armas de nuestro Ejército: pabellones de fusiles, cañones, heliógrafos, anteojos, bauderes de señales, sables, cornetas, combinados artísticamente, le daban un hermoso aspecto.

En el centro se levantaba el altar donde se ha celebrado la misa.

A pesar de lo desahogado del tiempo, la concurrencia ha sido numerosísima.

Los balcones y ventanas del arrabal de Santa Catalina, que dan a la Explanada, ostentaban colgaduras.

A la misa de campaña y jura de bandera, exceptuado el Ayuntamiento y la Diputación, han asistido las autoridades locales.

Invitados por el Gobernador civil Sr. del Campo, concurrirón los maestros acompañados de sus alumnos.

A los acordes de la marcha real fué saludada la llegada del Capitán General de las Baleares Excmo. Sr. D. Ricardo Ortega Díez, a quien seguían sus ayudantes, Estado mayor y escoltas.

Inmediatamente después se dijo la misa de campaña.

Durante ella la banda del regimiento Infantería de Palma, dirigida D. José Balaguer, tocó escogidas composiciones.

Una vez terminada, el comandante mayor del Escuadrón de Cazadores de Mallorca, adelantándose al lugar donde formaban los reclutas, les hizo la pregunta de fórmula, contestándole ellos con voz fuerte y robusta, oída en todos los sitios inmediatos a la Explanada.

Después besaron las cruces formadas con sables y banderas; formando luego en los sitios que ocupaban anteriormente.

Enseguida comenzó el desfile, que fué brillante y lucidísimo.

El pueblo de Palma ha tomado parte muy activa en esta hermosa fiesta.

Con motivo del acto sirvióse un rancho extraordinario a las fuerzas de la guarnición, concediéndoles también salir a paseo, por considerarse el día como festivo.

El acto de la jura de la bandera en Palma de Mallorca ha sido un solemne y grandioso espectáculo de los que nunca se olvidan, porque en ellos se enciende la Patria, que es una de las más grandes afecciones del corazón humano.

## CARABINEROS

### El pasaje para la tropa.

A muchas decepciones nos tienen hechos, los hombres que por nuestros pecados nos han caído en suerte, para la dirección de los negocios públicos.

De todas ellas, ninguna tan onerosa como la que acabamos de experimentar.

Digámoslo con crudeza, que hoy los eufemismos están llamados a desaparecer, y una de nuestras venturas fuera el que nunca hubieran nacido.

¡Cuidado que la desilusión ha sido tremenda!

Tras muchos años de un continuo batallar, logramos que un Gobierno oiga nuestros lamentos como seguro contábamos, que no fuera en lo sucesivo una ruina para el pobre carabiniere con familia, un accidente tan frecuente y tan inevitable, cual es un sencillo traslado de Comandancia, por conveniencias del servicio. ¡Por los clavos de Cristo, qué nada más justo. Bueno que gustoso vaya el carabiniere, donde sus superiores crean más necesario sus servicios; bueno que con la inestabilidad en sitio alguno, sacrifique afecciones cultivadas,

todo ello y mucho más lo exige el deber, y el deber no le discute quien viste uniforme. Pero que además esto constituya para él y sus hijos la privación del pan, nunca sobrante en su hogar, pasa ya de lo exigible.

Vuelvan de nuevo la vista nuestros gobiernos y reparen en lo que no han concedido, y no hagan por más tiempo apurar el amargo cáliz de la desesperación, a tanto sufrido ser, que se deduce, con tal abnegación, con tal disciplina, que no cesaremos de estimularles a perseverar en estas virtudes, aunque no lo necesitan y que desde luego calificamos de ejemplares.

Hasta ahora creíamos que el límite, por ser límite, no se podía alcanzar; hemos visto probado lo contrario y a la evidencia nos rendimos, confesando de paso nuestra ignorancia. A fe que más que nosotros, lo sentimos por esa piéyade de matemáticos, tendidos por ilustres.

Desde hoy retiramos nuestra admiración a Descartes, Newton, Pitágoras y cien más embaucadores.

Al límite se ha llegado antes que al Polo; pues vamos.

Por el gobierno fué aceptado en el Congreso el pago del pasaje a los individuos y familias de los carabineros que fueron movidos de sus destinos, por conveniencias del servicio, gracias a las buenas almas que por ellos se interesaron, y que Dios se lo premia.

La Comisión de presupuestos también lo aceptó.

El Congreso de diputados lo votó, y al momento entonamos el *Ossanna alchuya*, *Eureka* y no sé qué otros gritos más, exóticos y nacionales; nos hicimos políglotas espontáneos.

La alegría dura poco en casa del pobre, todo por culpa del tío Paco, que no tarda en llamar a su puerta.

Pocos días después, el Senado decretó un no há lugar gracioso, *frapé*, frigorífico, helador, anestésico, y no sé cuántos calificativos más que entonces dimos, aprovechando la soltura de lengua cosmopolita, que nos duró hasta este instante, en que nos quedamos mudos. ¡Quién había de decirlo! La Cámara formal por autonomía, votando contra esa pequeña ventajita que de justicia era para un cuerpo militar que sostiene el orden, a cuyo amparo se puede ser formal y hasta hacer bien las digestiones; contra un cuerpo militar que, además del orden sostiene las rentas, ¡ahí hemos dicho nada!, ¡así rentas!, que contribuyen un más que orden a permitir el ser formal y el hacer bien las digestiones.

Acostamos y respetamos, las decisiones de nuestros poderes; pero es un colmo, gritar; somos enemigos del desorden, amparamos la justicia, los elementos perturbadores son nuestros enemigos, aquí formalidad a pasto, nuestros mejores amigos son los *so...* *tendores* de esta santa paz; y para una ocasión que se presenta, de servir a sus buenos amigos, se les dá con la puerta en las narices.

Por interés de todos; por juzgar esta causa como la más santa, dejémoslos de regateos que empuñeñen, y ahora que se van a confeccionar los nuevos presupuestos, vuélvase a incluir esa partida, que merece seguramente la aprobación del excelentísimo señor general Luque, y el apoyo del ministro de Hacienda, y libérennos de la miseria, a tantas desventuradas familias, que se arrastran famélicas, por esas polvorientas carreteras, cual turba de gitanos, cuando llega el tan temido traslado.

Rafael.

## Por las clases de tropa

VII

### Academia general de sargentos.

Entendemos que la clase de sargentos debiera de constituir escala general y única, de modo que sus individuos, teniendo los conocimientos necesarios, pudieran indistintamente al salir de ella prestar sus servicios en cualquiera de las tres armas de combate, a fin de que, en caso de necesidad, pueda contarse con elementos instruidos de quienes echar mano, pues que lo de momento, especialmente para el manejo de las piezas de artillería, que es hoy el alma de la guerra moderna, y cuyas bajas son más sensibles por lo difíciles de reemplazar, no da resultado y cuesta muy caro, moral y materialmente; tanto lo entendemos así, y tal es la importancia que damos a este asunto por ser evidente, que la artillería sin personal sirviente no beneficia ni sirve de nada, sino que, por el contrario, constituye estorbo, que nosotros exigiríamos que la infantería toda, ó en una gran parte cuando menos, conociera también además de la de su especialidad, la instrucción y manejo de las piezas de artillería, para poderla utilizar si necesario fuese en este cometido con ocasión del combate, pues con ello obtendríase la ventaja de que, aun cuando todos los sirvientes de las piezas quedasen intui-

lizados (cosa muy posible dada la eficacia del fuego moderno y el interés de acallar a la artillería contraria por este procedimiento), no por esto habían de dejar de funcionar nuestros cañones, teniendo a mano personal instruido que habría de reemplazarlos al momento.

Admitida como buena la idea de la Academia general de sargentos que proponemos, el ingreso en ella debe de ser por oposición ó por concurso, por más que nosotros ostaríamos preferentemente por lo primero, y en este concepto, vamos a permitirnos indicar las bases que entendemos deben de ser fundamentales á su finalidad y objeto:

1.ª Los aspirantes deben de reunir las condiciones de capacidad legal y presentar la documentación que para ingresar hoy en las academias militares es reglamentaria é indispensable; tener salud y desarrollo físico bastante; haber cumplido los diez y ocho años de edad y no exceder de los veintiséis, y demostrar suficiencia bastante en los exámenes de ingreso que consistirán en:

Ejercicios de lectura y escritura correctamente y al dictado; Gramática castellana. Nociones de Aritmética elemental y ejercicios prácticos con los números enteros, quebrados y decimales. Nociones de Geometría de España y lectura de mapas; y Nociones de Historia Profana de España. Una vez obtenido el ingreso en la Academia, habrán de permanecer en ella dos años, cuyo tiempo se dividirá en cuatro cursos de seis meses, estudiándose en ellos las materias siguientes:

Primer curso.

Elementos de Geometría plana y resolución práctica de los problemas de la misma, Nociones de Geografía Militar de España y Portugal (primer curso). Obligaciones del soldado, cabo y sargento, honores y tratamiento militares; Código de Justicia Militar; servicio de guarnición y reglamentos tácticos de Infantería del recluta y sección en toda su extensión, y de la de Batallón, en lo que se refiere á su misión como guías.

Segundo curso.

Elementos de fortificación ligera de campaña y prácticas de la misma. Nociones de Geografía Militar de España y Portugal (segundo curso). Obligaciones del Teniente, Capitán y Ordenes generales; reglamento de campaña; detall y contabilidad de compañía, y reglamentos de instrucción táctica á pie y á caballo (de Caballería) hasta escuadrón inclusivo.

Tercer curso.

Elementos de Topografía Militar y prácticas esenciales de la misma. Higiene Militar; Hipología ó higiene del ganado; detall y contabilidad de Batallón. Telegrafía Criptográfica Militar. Armas portátiles reglamentarias que usa el Ejército y nociones de balística. Artillería de montaña; conocimiento de lo que sea reglamentario en Ejército y nomenclatura de las partes esenciales para el complemento de la misma. Instrucción de artillería de montaña, hasta la de batería.

Cuarto curso.

Ampliación de estudios de balística, con relación á la Artillería. Material de Artillería de campaña, de plazas y de grueso calibre; cureñas y montajes, y demás que tenga relación con esta materia (en forma práctica más bien que teórica). Instrucción de Artillería de Campaña hasta batería inclusiva, y general en el manejo de toda clase de piezas. Escuela práctica de tiro de cañón. Espoleas, pólvoras y explosivos: su conservación y precauciones para su uso y demás que deba comprender esta materia. Equitación y esgrima de sable.

Manuel Romerales Lozano.

(Continuando.)

CAPILLA ISIDORIANA

Entre las obras que componen el programa del Concerto anunciado por la «Capilla Isidoriana» para el día 29 del actual en el Teatro de la Zarzuela, se cuentan: la «Cantata», con solistas, coro y orquesta, compuesta por Alberto Becker, para ser ejecutada en la Real Academia de Bellas Artes con motivo de la celebración del 90 aniversario del nacimiento del Emperador Guillermo I, el «Canto Elegiaco», de Beethoven, para cuarteto de voces y cuerda, la composición de este mismo autor hecha sobre una poesía de Goethe, «Mar tranquila y viaje feliz», las arias para soprano y bajo del mismo autor «Primo Amor» y «Batido por las dumas» y varios números de la tercera parte de las «Escenas del Fausto», obra la más importante de Roberto Schumann.

De esperar es que el público inteligente de esta Corte que echaba de menos tales manifestaciones del arte serio y elevado, tan frecuente en otros países más afortunados, secundará la hermosa iniciativa de la sobredicha Corporación.

Habiendo asistido á diferentes ensayos de las mencionadas obras, podemos asegurar á nuestros lectores que los concertos que organiza «Capilla Isidoriana» han de cautivar poderosamente la atención de todos aquellos que se decidan á contribuir con su concurso personal á esta obra tan notable de cultura.

Nuestras felicitaciones por anticipado á la Capilla y á su Director D. Juan Asensio Roca, tan modesto como entendido en la técnica musical y en el manejo de las masas vocales é instrumentales.

En el Centro Militar

El exceso de original no nos ha permitido muy contra nuestra voluntad, ocuparnos en la notable Conferencia séptima de la serie que ha dado el lunes último el comandante de Infantería D. Alfredo Martínez Peralta.

Conociendo la erudición y sereno criterio que al conferenciante distinguen, para deducir la importancia que hubo de alcanzar su trabajo, bastará decir que trató las siguientes interesantes cuestiones:

Importancia de la instrucción y educación en las instituciones militares.

Tendencia que debe marcarse desde nuestra enseñanza primaria, para después introducir cursos militares en los establecimientos de instrucción superior, siguiendo el ejemplo que nos dan suizos y norte-americanos.

Aprovechamiento de los actuales universitarios para las Academias militares y recíprocamente.

Variaciones que pueden introducirse en la admisión de alumnos en las Escuelas militares.

Utilización práctica de los actuales viajes instructivos al extranjero.

División modelo para instrucción de las tropas y servicios del Ejército español en apropiados campos, para el tiro y demás ejercicios tácticos.

Unidad de instrucción, de la que se deriva la de procedencia en la oficialidad de cada uno de los cuerpos y armas del Ejército.

Porvenir de las clases de tropa del mismo. Modos de llegar éstas á ser oficiales de la Escuela activa ó de la de reserva.

El comandante Peralta fué muy aplaudido. Su próxima Conferencia tendrá lugar el sábado.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Concediendo el abono de tiempo al comandante de infantería D. Manuel Aranda.

Infantería.

Destino.—Comandante D. Olimio Ruiz, á la fiscalía del Supremo. Licencia.—Tres meses al primer teniente don Juan Aguiló.

Artillería.

El capitán D. Rafael Breñosa, á situación de reemplazo. Reconocimiento.—La cruz de tercera y primera clase, respectivamente, al coronel y maestro de taller D. Amado ensañá, y D. Sixto Espuix, por reconocimiento de una bomba.

Administración Militar.

Gratificaciones.—De 720 pesetas, á los comandantes D. Julián Pérez y D. Miguel Feljoo, y de 600, á los capitanes D. Pedro Gutiérrez, don Francisco Carbajal y D. Cristóbal Peño.

Sanidad Militar.

Destino.—El médico mayor, D. Emilio Muñoz, la vuelta al servicio activo.

Clero Castrense

Destinos.—Capellanes primeros. Don Rafael Bernard, al Hospital de Valencia. D. Guillermo Paig, al Hospital Militar de Mallorca. D. Sebastián Giscard, á la comandancia de Artillería de Barcelona. D. Antonio López, al Hospital Militar de Algeciras. D. Cipriano López, al colegio de Huérfanos de María Cristina. Capellanes segundos: D. Felipe Orosa, al de Gardano. D. Valentín Luqui, Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería. D. Joaquín González, al 6.º regimiento mixto de Ingenieros. D. Andrés Toro, al de Gravelinas. D. Gregorio Lefuerza, al de Bailén. D. Bernardo Recio, al de Saboya.

LO SENTIMOS

Ha sido nuevamente denunciado nuestro querido colega El País. Lo sentimos, y es de esperar que todas estas denuncias terminen satisfactoriamente.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El presidente del Consejo se halla por completo restablecido de la indisposición que le obligó á guardar cama. Hoy ha asistido á su despacho oficial y al ministerio de la Gobernación.

Mañana marchará á Barcelona el general Linares para encargarse de la Capitanía general de aquella región. Antes conferenciará con el Sr. Moret.

El Sr. Moret ha manifestado esta mañana, no ser cierto cuanto se viene afirmando relativo á la introducción de reformas y modificaciones en los asuntos del ministerio de la Gobernación.

El presidente del Consejo no ha llevado á la firma ningún Decreto y cuantos han aparecido en la Gaceta van firmados por el conde de Romanones ó por el subsecretario.

El contratorpedero Osado irá á Cádiz desde Cartagena, donde se encuentra actualmente, para escoltar á S. M. el rey á Sevilla.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección General.—Concediendo 10 días de licencia, á Juan Blanco, Manuel Odoceño y Francisco Gómez, 15, á Arturo Pérez y 20 á Miguel B. Amud.

Idem. Desecho para pasar á la Comandancia de Valladolid, á Eusebio Santamaría, Raimundo Montes y Juan Villar, para la de Avila, á Miguel Martín; para la de Valencia, á Joaquín Sevilla; para la de Cádiz, á José del Río; para la de Burgos, á Rafael Santamaría y para la de Orense, á Estias Panadero.

Idem. Dejando sin efecto el derecho que tenían para pasar á la Comandancia de Murcia á Manuel Pérez.

Idem. Continuación en el Instituto, á Eusebio Pelaez y Juan Villarreal.

Remitiendo al Consejo Supremo de Guerra y Marina, propuesta de retiro del Comandante D. Juan de Pablo Blanco; instancia del segundo Teniente D. Balduino Torres Martínez, en súplica real licencia para contraer matrimonio y otra del primero D. Alonso García Rojas, en súplica se le conceda Cruz de San Hermenegildo.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede traslado de comandancias para la próxima revista de Abril á los carabineros siguientes: para Algeciras, José

González Flores, Antonio Fernández Contreras, Julián González Arroyo, Luis Sánchez Iglesias, José García Lorente, Rafael Damián Jiménez y Juan Sierra Barragán; para Alicante Antonio Fonce Expósito y José Lapena Mirandes; para Almería, Manuel Ibarra Valero, José Murcia Santisteban, Francisco Escobedo Suárez, Pedro García Jiménez y Veneciano Mateo Sanz. Para Barcelona, Francisco Linares Ferrández; para Bilbao, Juan Narvaz Simón y Gregorio Estaban Blanco; para Cádiz, Jesús Pérez Fernández Pantoja; para Castellón, Manuel Beltrán Monterrey; para Estepona, Pedro García Villamor y José Fernández R. gnevis; para Granada, Francisco García Escañuel, Vicente Cañadilla Baena, Antonio Amigo García y José Puga López; para Huelva, Manuel Oliva Cabaza, Francisco Flores Mellado y José Frenich Sánchez; para Huesca, Francisco Jiménez Pedrosa, Juan Martínez Aliagas, Lorenzo Pisan Durzo, Guillermo Temes Paulos, Aurelio del Corral Calzada, Francisco García Martín, Federico Santiago y Clemente de Prada.

Para Lérida, Antonio Corpus y José Salgado; para Mallorca, Antonio Vallejo, Francisco Trejo, Diego Trisestino, Domingo Fadó, Lucio Oñate, Ovidio Villaspino, Simón Martínez, Jorge Marí, Antonio García y Lorenzo Barceló; para Málaga, Mariano Lorenzo; para Murcia, Francisco Fuentes, José Segura, Camilo Fidalgo y José Palazón; para Navarra, José Herrero, Federico Muñoz, Demetrio Marín, Agapito Corredra, Gabriel Gil y Lorenzo Rodríguez; para Orense, Angel Veiga y Juan Benítez; para Santander, Emilio López y Juan Miguel; para Santander, Casto Rubio y Juan Alonso, y para Valencia, José B. Huelsy y Miguel Call ja.

EL GENERAL TOVAR

El general de brigada Sr. Tovar, jefe de la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra y presidente del Centro del Ejército y Armada, que sufrió hace algunos días una repentina indisposición hallándose en su despacho oficial, concuéntrate muy mejorado, sin que la dolencia haya llegado á revestir afortunadamente la gravedad que se temió en un principio. De todas veras deseamos un completo restablecimiento.

Impresiones teatrales.

ESPAÑOL

El sábado de la presente semana celebrará María Guerrero su beneficio con el estreno de la obra compuesta con escenas de la vida moderna, en cuatro actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada La princesa Bebé.

COMEDIA

Mañana jueves será el beneficio de Rosario Pino, representándose la refundición de Don Gil de las Calzas Verdes, el monólogo dramático, de Catarinen, La huelga de los herreros y Sin querer, boceto de comedia de D. Jacinto Benavente.

PRINCESA

Las representaciones de Beneficio Cellini proporcionan llenos grandísimos á este teatro, confirmando el brillante triunfo con que en la noche de su estreno fué acogida por el público la hermosa producción del poeta Marquina.

ZARZUELA

El jueves 29 se inaugurará la temporada de primavera, con la presentación de una compañía internacional cómica-frívola de atracciones europeas, cuyo brillante programa garantiza un éxito completo.

APOLO

La primera actriz de carácter, doña Pilar Vidal, dará su función de beneficio el jueves de esta semana con el programa siguiente: El pobre Balbuena; estreno de zarzuela en tres cuadros, letra de Enrique de la Vega, música maestro Bretón, titulada La paz del campo, El nuevo servidor, Los Chorros del oro y El tambor de granaderos.

ESLAVA

En esta semana se estrenará la revista en un acto La ola verde, libro y música de reputados autores, y decoraciones del escenógrafo Martínez Gari.

NOVEDADES

La presentación de la bella gommeuse fantaisiste Mlle. Thais y de los notables equilibristas de salón Carta Mistizana ha sido un éxito brillante y merecido. Son realmente dos números notabilísimos y de gran atracción.

El Rey en Canarias

A tierra.

Tenerife 27.

El día ha amanecido lluvioso y desapacible.

A pesar de estas circunstancias se nota bastante animación en los muelles, en espera de que desembarquen el rey y los infantes.

A las ocho de la mañana ha formado en el desembarcadero una compañía con bandera y música.

Poco antes de las ocho y media han desembarcado del «Alfonso XII», S. M. el rey, los infantes, los ministros y el séquito.

En el desembarcadero aguardaban los coches, en los que se han dirigido á La Laguna, de donde regresarán esta tarde.

Expedición á La Laguna

Tenerife 27.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos han llegado el rey, los infantes y el acompañamiento á La Laguna.

La población está engalanada, casi todos los balcones lucen voladuras de los colores nacionales.

La mayor parte del vecindario de los pueblos vecinos del Rosario, Sangal, Seguste, Jacorontes y otros, que inundan las calles de La Laguna, han tributado á los regios visitantes una ovación delirante.

En el trayecto que hay desde la estación del tranvía hasta la iglesia de San Francisco, no cesaron ni un solo instante las muestras de afecto y simpatía á los augustos huéspedes en cuyos huéspedes, en cuyos rostros resplandecía el inmenso júbilo de que se hallaban poseídos ante la calurosa acogida que se les tributa.

El rey visitó el Instituto, elobispado y el convento de San Diego.

Regreso de la expedición.

Tenerife 17.

Su Majestad y Altezas regresaron á las cuatro y veinte de la excursión á La Laguna.

Desde mucho antes, las calles que debía recorrer el cortejo estaban llenas de gente, ávida de contemplar al Monarca.

Al llegar éste y sus augustos hermanos, el público los aclamó frenéticamente.

Se dieron muchos vivas á España, á Canarias, al rey y á los infantes.

La ovación ha sido delirante y muy prolongada.

Después de regresar de la excursión á La Laguna, las reales personas tomaron té á bordo regresando poco después á tierra, recorriendo la población.

La infanta doña María Teresa, dirigiéndose al Hospital, visitando después otros establecimientos de beneficencia, en los cuales fué constantemente aclamada.

Entre tanto, el rey, el infante D. Fernando con sus respectivos séquitos y los ministros de Guerra y Marina hicieron una visita á los cuarteles y á las baterías.

En las calles que recorrieron las respectivas comitivas el entusiasmo del pueblo ha sido grandísimo, aclamando incesantemente á las augustas personas.

En muchos puntos del trayecto se han visto rótulos alusivos á la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

A media tarde ha fundeado el orqueo francés «Conde», que viene á saludar á Su Majestad el rey.

Las regatas.—Banquete monstruo en el teatro.—La bahía iluminada.

Tenerife 27.

Terminadas las visitas de Su Majestad el rey y su alteza la infanta, ambas comitivas dirigiéronse á las cinco y cuarenta al Club Náutico, desde donde presenciaron las regatas organizadas en su obsequio.

Estas han resultado animadísimas y sin incidentes que lamentar.

A las seis y cuarenta y cinco volvieron al «Alfonso XII», con objeto de cambiar de traje.

A las ocho y quince minutos han desembarcado nuevamente las reales personas para asistir al teatro, donde el gremio de cocheros de frutas les obsequia con un banquete monstruo, cuya presidencia ocupa la infanta doña María Teresa.

El coliseo presenta un magnífico aspecto estando decorado con verdadera riqueza y originalidad, pues además de las banderas y escudos nacionales vense entre el verdor del follaje multitud de frutas naturales del país, especialmente tomates.

En la embocadura del escenario hay dos palmas monumentales y grupos artísticos de plantas tropicales que aquí se producen.

Los palcos están llenos de lo más escogido de esta sociedad, destacándose en ellos hermosísimas señoras y señoritas espléndidamente ataviadas.

Una orquesta ameniza el acto. Después de las diez menos cuarto termina el banquete, en medio de una explosión delirante de entusiasmo.

En los alrededores del teatro la muchedumbre está estacionada aguardando la salida de las reales personas.

El tránsito hasta el muelle ha sido una ovación continuada.

Al llegar á la bahía la comitiva se ha visto gratamente impresionada por el espectáculo fantástico que esta presenta, iluminada caprichosa y profusamente con gusto exquisito.

Es magnífico el panorama que ofrece la multitud de embarcaciones, luciendo farolillos multicolores.

La Conferencia de Algeciras.

Algeciras 27.

Anoche y esta mañana se reunieron los ponentes para seguir tratando la cuestión de la Polifía.

La primera reunión no tuvo gran interés porque no se logró llegar á un acuerdo. La segunda, es decir, la que acaba en estos momentos y que ha durado tres horas, ha sido interesantísima.

En mi telegrama último de ayer expuse la grave declaración hecha por Radowitz al discutirse la enmienda de Austria sobre el control que había de ejercer en la policía el Cuerpo diplomático de Tánger.

Era obligado llegar á un acuerdo en este punto y salvar la dificultad comprometedora que se presentaba.

Este acuerdo es un hecho en el instante actual.

Los ponentes se reunieron á poco más de las diez de la mañana; á las once interumpieron la reunión para avistarse con los jefes respectivos y recibir sus instrucciones; media hora después volvieron á reunirse.

Tras detenida discusión, se ha encontrado una fórmula que satisface á todos y constituye dicho acuerdo fundamental en la cuestión de la Polifía.

Esta fórmula, tal como ha sido convenida, dice así:

«De las comunicaciones del inspector al Magzen se facilitará copia al decano del Cuerpo diplomático en Tánger, para que éste (el Cuerpo diplomático) pueda comprobar si la Polifía funciona conforme á las disposiciones de la Conferencia y vigile si garantiza eficazmente, y conforme á los Tratados, la seguridad de las personas y de los bienes de los extranjeros á más de las transacciones comerciales.»

Para dar tiempo á la redacción definitiva de todos los artículos del proyecto de Polifía, excepción hecha del relativo á la distribución de puertos, que queda pendiente, la Asamblea general de delegados, que debía celebrarse á las tres de la tarde, se celebrará á las cinco.

Falta todavía llegar á una inteligencia en algunos detalles del Banco, como la cuestión de los censores, y no se ha abordado plenamente aun para poner término á la desavenencia, la otra cuestión interesante del control de las Aduanas.

También hay que convenir las garantías para la adjudicación de las obras en subasta pública, con igualdad de condiciones para todos y sin privilegio en favor de nadie.

El acuerdo en el control sobre la Polifía, ejercido por el Cuerpo diplomático, hace creer que todo será convenido satisfactoriamente.

Para llegar á su hallazgo hubo ayer noche, y ha habido esta mañana, muchas conferencias entre los jefes de la misión.

Todos celebran cordialmente que Radowitz y Ravolt te hayan entendido sin reservas, y hasta se les atribuye al pensamiento, que yo comunico como expresión del grado á que ha llegado la cordialidad, de sus relaciones y la franqueza de su conformidad recíproca, de retratarse juntos, estrechándose las manos.

Creo que no persistirán en su propósito porque estas actitudes teatrales son más propias de la caricatura que de la fotografía, y sobre todo, porque á nadie se ocultaría el fondo de ironía brutal de tal cómica actitud.

Lo cierto es que la Conferencia entra en su fase última y que todos se felicitan de que se haya alejado la posibilidad del fracaso.

EXTRANJERO

Paris 27.

Dicen de Lens que disminuye la huelga de los mineros de Courrières.

Se cree que el plebiscito será favorable para que cese la huelga.

Berlin 27.

El kaiser ha desistido de su viaje por el Mediterráneo, y parece que por ahora ha diferido el viaje á Madrid.

Paris 27.

Despachos recibidos de Constantinopla dicen que los asesinos del prefecto son cuatro kurdas.

Se encontró en su poder una fuerte suma de dinero, que se cree será el precio del asesinato.

Paris 27.

En el registro practicado por la policía en el domicilio de cuatro sujetos que fueron ayer detenidos por sorprenderlos en fragante delito de robo, se encontraron, entre varias piezas de paño, ricas y valiosos trajes y calzado de caza destinado á Vanderbilt.

Además se hallaron uniformes de almirante español, que, según se cree, estaban destinados al rey de España.

Berlin 27.

En la discusión habida en el Reichstag acerca de la construcción de seis cruceros, el diputado socialista Bebel ha censurado la política alemana, repitiendo la frase de Chamberlain, que dice que Alemania se halla en un espléndido aislamiento.

Añadió que están contra ella Rusia, Francia é Inglaterra unidas, y además el vivo deseo de Italia de separarse de la tríplice.

Bebel cree en el desarme parcial de Inglaterra si otras potencias se adhieran.

Londres 27.

The Times publica telegramas de Viena en los que se anuncia que se hacen declaraciones políticas sobre el nombramiento del nuevo canciller alemán.

Las declaraciones vienen por vías de las que Burlow se ha servido frecuentemente para propagar sus ideas.

Supóngase, pues, que espera consolidar su situación, actualmente quebrantada, provocando en los órganos que le son sumisos en el extranjero expresión de lamentos prematuros.

Sin embargo hombres políticos en relación con Berlín afirman que es de prever la retirada de Balow.

En los círculos políticos se preguntan los que siguen de cerca este asunto qué papel ha representado en estos momentos Holzstein, que siempre estuvo en desacuerdo con su jefe jurídico.

La influencia de Holzstein aún es menos segura y menos franca que la de Balow, y su victoria no sería considerada en Viena ventajosa para Europa.

La Mi-Careme.

Paris 27.

Ayer tarde visitaron al embajador español la reina Concha Ledesma y damas de honor Matilde Gómez y Luisa Maguero, las cuales lucían trajes de maja, Valenciana y charra, respectivamente.

Las acompañaron los Sres. Maltrana, Ureña y Ojeda.

Los marqueses del Muni y secretarios las dispensaron un cariñoso recibimiento.

El embajador regaló á las reinas preciosos broches de oro en estuches con iniciales, recuerdo de su visita á París, obsequiadas con un lunch.

Paris 27.

Se ha verificado en el hotel Baviera la comida de despedida á la reina madrileña y sus dos damas de honor.

Asistieron los Sres. Maltrana, Ojeda y Ureña, el presidente del Comité de las fiestas Mr. Bresillon, varias distinguidas personas de la colonia española, Mad. Daignay, redactora del Gil Blas, y los periodistas Bonsieux, Blasco, Carrillo, Romo Jara y Mora.

El embajador no asistió por tener una comida diplomática.

La fiesta fué íntima, cordialísima. Al final se hicieron brindis entusiastas por el triunfo de la belleza española y por el espléndido resultado de las fiestas.

Maltrana resumió los brindis en un elocuente discurso, felicitando á Concha Ledesma, Matilde Gómez y Luisa Maguero, y agradeciendo á Bresillon el haber organizado estas fiestas de fraternidad latina.

B. indó, además, por el jefe del Estado francés y por las autoridades municipales de París, que han recibido á los extranjeros, especialmente á los españoles, con una hospitalidad tan cariñosa, é hizo votos para que se realizase la unión latina.

Dedicó un recuerdo afectuoso á Luca de

Tene, iniciador y organizador de la visita a París de las bellezas madrileñas, honradas obreras españolas.

Fuego graneado

Del célebre poeta gallego Curros Enriquez.

A una paloma.

Paloma mensajera, De blancas alas, Habla a los emigrados Dulces palabras, Diles, mimosa, Que de ellos apartada Galicia llora.

Diles que hacia sus lares Tomen aprisa: Sin ellos no queremos, Plantar las viñas, Cuidar los riegos, Recoger las castañas, Cortar los fresnos,

Que vuelvan a esta tierra Tan amorosa, De risueños paisajes, De frescas sombras, De puros cielos, De la luna más clara Del firmamento!

Del poeta gallego Lamas Carvajal.

Balada.

Triste, afligida y llorosa Al pie del crucero, Ross, Moriose de dolor. ¡Pobrecilla! suspiraba Y lloraba La pérdida de su amor.

Joven, hermosa, morena, Nunca conoció la pena, Triste herencia del vivir; Y ahora, infeliz, comprendía Que aún tenía Que llorar y que sufrir!

El Teniente Escipión.

Ojeada panorámica.

Nombres árabes de mujer.

Los árabes dan a las jóvenes nombres expresivos para expresar su hermosura, su gracia, sus virtudes, ó alguna de sus cualidades físicas ó morales. He aquí unos cuantos:

- Amina: Fiel. Boriba: Clara. Cava: Ramera. Hosra: Honesta. Herimali: Honrada. Kethirali: Recuada. Kinza: Tesoro. Leila: Buena. Lobna: Blanca como la leche. Loul ó Lullin: Perla. Maliva ó Meliha: Bella; Hermosa. Naziha: Cantada, Deliciosa. Noctina: Agraciada, Graciosa. Nuwaira: Luciente. Radhia ó Rediya: Asociada, Dulce. Sâha: Elegida, Selecta, Pura. Saïda: Afortunada, Dichosa. Selime: Pacífica, Plácida. Sobehia: Aurora. Zahara ó Zahra: Flor. Zalura ó Zorhita: Florida. Zoraida: Florida Hermosa. Zoraya: Lucero.

Filócrates.

COMIDA PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

A la suscripción abierta por el gobernador para allegar fondos con destino á dar comida á los obreros sin trabajo, ha contribuido la condesa de Romanones con 2.000 pesetas.

Desde hoy comenzarán á repartirse raciones de rancho en los cuarteles de María Cristina, Conde Duque, Montaña y San Francisco.

Se repartirán por la mañana á las nueve y media, y por la tarde á las seis, con cada ración se facilitará una libra de pan.

Los voluntarios para recojer las raciones se facilitarán en las Delegaciones de vigilancia correspondientes á los distritos en que están enclavados los referidos cuarteles.

El Capitán general ha dado al Gobernador todo género de facilidades para el reparto de estos socorros.

DE PROVINCIAS

Cartagena 27.—Se han complicado á estas autoridades oficialmente que el yate inglés Victoria and Albert llegará á esta puerto conduciendo á su bordo al rey Eduardo VII.

Lugo 27.—Acaban de recibirse noticias de un sangriento choque desarrollado en Sarria, en la romería de Loureiro, con que se celebraba la fiesta de la Anunciación.

Por cuestión de baile se promovió una reyerta, que degeneró en lucha sangrienta.

Esta tomó tales proporciones que por todas partes se veían hombres tendidos en el suelo, unos heridos y otros stropellados.

Un individuo, llamado Antonio Paz, resultó muerto de un tiro, y hay unos quince heridos, algunos de arma blanca, y varios en estado grave.

Se dice que otros muchos heridos lograron huir del campo de batalla y se refugiaron en sus casas.

El Juzgado ha comenzado á instruir diligencias.

Algeciras 27.—En la plaza se han reunido en grupo pacíficos 88 obreros sin trabajo, á los que hace días ocurre el Ayuntamiento, y que ayar, por falta de recursos, suspendió el socorro, y se presentaron al gobernador militar, al que los recibió con exquisita cortesía, celebrando una conferencia con el alcalde para conseguir que continúa socorriéndolos.

Urge que se promuevan las obras del puente de Palmones y de las carreteras para remediar la difícil situación por que atraviesan los obreros.

Córdoba 27.—A las tres de la tarde se ha reanudado la vista de la causa de Hinojosa.

Anche hubo veredicto de culpabilidad. H. y informó, abierto el juicio de derecho, el fiscal, quien apreció las circunstancias de novicia, premeditación, noturnidad y de realizarse el hecho en casa del ofendido.

No estimó ninguna atenuante. Solicitó la imposición de pena de muerte para Norberto y Rafael Cuadrado Molera.

Apreciando la de haberse realizado el hecho en la morada del ofendido, en cuanto á la responsabilidad del procesado Francisco Ruiz, pidió para él la pena de cadena perpetua, acesorias y costas, por concurrir la atenuante de embriaguez inusual.

El acusador privado solicitó ee su informe la pena de muerte para los tres procesados.

Arbitrios municipales.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto:

- 1.º Que los arbitrios sobre las maderas se realicen con arreglo á la tarifa que rigió en 1905. 2.º Que el arbitrio relativo á la partida 297 quede reducido á 0,25 pesetas por quintal métrico. 3.º Que se reduzcan en un 50 por 100 los gravámenes impuestos á las partidas 306 y 307. 4.º Fijar en 10 pesetas el arbitrio señalado á la partida 349. 5.º Que el impuesto sobre cada quintal métrico de la partida 351 sea el de 2,50 pesetas. 6.º Reducir á 0,25 pesetas por cada quintal métrico el gravamen impuesto á la partida 370. 7.º Reducir asimismo el arbitrio sobre la partida 372 á 0,04 pesetas. 8.º Autorizar con carácter definitivo la tarifa que para el aforo de hortalizas concedió internamente la Real orden del corriente; y 9.º Encargar al Ayuntamiento evite el doble gravamen sobre las especies que la industria invierte como primeras materias

y sobre los productos con ellas elaborados, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del art. 13 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Consumos.»

MERCADOS

Trigos.

Barcelona.—La situación en que desde hace algún tiempo se encuentra nuestro mercado, no ha variado en la actual semana, antes al contrario, sigue puede decirse que empeorando su aspecto y situación, pues que los mercados de Castilla continúan acusando mayor firmeza, y en el nuestro no hay disposición alguna para entrar en transacciones, siendo por consecuencia muy escaso el número de compradores. Los Los arribos han sido también insignificantes, en la presente semana, habiendo llegado por las estaciones del Norte y de Alicante, 20 vagones de trigo y 23 de harina.

Procedente de Sulina han arribado los vapores «Douglas Hill» y «Joseph Davis», conduciendo en junto 3.369 toneladas. Los mismos han conducido 220 toneladas de maíz y 1.475 de cebada, de igual procedencia. Por ferrocarril han llegado 3 vagones de centeno, 2 de avena y 1 de arvejones, de distintas procedencias de España.

La cotización oficial es como sigue: Candeal Castilla, de pesetas. 29 99 á 30 05; Danubio de 28 63 á 29 54; Australia, de 00 00 á 00 00; Tangarok, de 30 21 á 30 45; Kurraguet, á 00 00; idem rojo, de 00 00 á 00 00; Nicolsief, á 00 00; Yerkí de 00 00 á 00 00; Dally ne 00 00 á 00 00; Bourgas á 29 00; Rio Plata de 29 00 á 29 54; Duro Azoff, de 0 00 á 00 00; Duro Bombay, de 32 00 á 32 50; Bombay extra, de 00 00 á 00 00; n.º 1 A, á 00 00; Matinsopolí á 00 00; Comarca, de 00 00 á 29 09; Azime Berdianska, de 00 00 á 00 00; Theodosie, de 00 00 á 00 00, todos los 100 kilos.

Huerfanos del Magisterio

La comisión ejecutiva de la Real Sociedad, que preside el Sr. La Rigada, no des cansa en su deseo del pronto funcionamiento de tan benéfica Institución.

El sábado último visitó al señor ministro de Instrucción pública para darse cuenta de los trabajos realizados y del plan de obras que en breve comenzarán en el edificio de Sigüenza.

El Sr. Santamaría de Paredes mostró gran interés por la prosperidad de los colegios.

Más tarde visitaron al Sr. Ruiz Jiménez, presidente de la Sociedad, para informarle de los últimos detalles de la organización, dándole cuenta de que en la última junta celebrada en los salones de la Unión Iberosamericana fué presentada por el Sr. Torromé la Directiva provincial de Madrid, que preside el inteligente maestro de Parle, señor

Después de facilitada la nota copiada, el Sr. Vinentí manifestó que la única forma de conjurar la crisis del trabajo es la realización de grandes obras.

Teniendo esto en cuenta—dijo—ha reunido á la Comisión que entiende en el proyecto del empréstito municipal, para que en el término de quince días dé dictamen; sino lo hace así, presentará una moción á este objeto.

También he recomendado al presidente de la Comisión de cementerios, que en el plazo más breve termine el estudio de la Necropolis y diariamente, reuno á la comisión que entiende en el proyecto de las Cuatro Calles para que el asunto se resuelva cuanto antes y puedan dar comienzo las obras.

AYUNTAMIENTO

El Alcalde, para demostrar lo que en jornales y caridad gasta el Ayuntamiento, ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

VIAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Gastado en jornales durante las doce semanas transcurridas desde 1.º de Enero del año corriente, hasta la fecha.

- Por «Crisis obrera», 181.531,00. Por personal fijo, 285.192,00. Por el de Talleres y Máquinas, 9.717,00. Por el fijo de Oficinas y salas, 6.564,00. Total pesetas, 488.004,00.

Gastado en auxilios á los medigos durante igual tiempo:

Sostiene el Ayuntamiento 807 mendigos en tres asilos.

Con las 15.000 pesetas libradas al de Santa Cristina, van gastadas 30.911.

La Asociación Matritense en los asilos del Parlo, Santa Cristina, Buen Consejo y Carabanchel 27.000 pesetas.

En bonos, socorros ea metálico y donativos á familias necesitadas 14.000 pesetas. En lo que vá de mea, ha dado la Matritense en bonos y socorros 3.745 pesetas.

NOTICIAS

Ayer tarde ha puesto fin á su vida Augusto López Sánchez, empleado en la Administración de nuestro querido colega El Liberal.

Momentos antes de llevar á efecto su fatal determinación se hallaba en el local de las referidas oficinas. Se fué al retrete, y extrinándose algunos compañeros del suicida que este tardase mucho á salir, llamáronle repetidas veces. En vista de que no estaba procediendo á abrir con alguna violencia la puerta, advirtiéndose, con el consiguiente espanto, que Augusto se había ahorcado, atando uno de los extremos de la cuerda en una ventana.

Dióse que el móvil obedece á disgustos d familia, mediando la tristísima circunstancia d que hace dos meses se ahorcó también en Barcelona un hijo del desgraciado López Sánchez, cuyos muertos han sido muy sentidas poa cuántos trataban á ambos.

A fin de comenzar las oposiciones á las Escuelas de niñas del distrito Universitario de Madrid, hoy se ha constituido el Tribunal que habrá de presidirlas.

El jefe del partido carlista Sr. Barrio y Mier ha protestado enérgicamente contra la algarada que intentan en Barcelona algunos exaltados partidarios del Pretendiente, afirmando además que cuando los carlistas apelen á procedimientos de guerra será sabido de antemano por todo el mundo.

Los señores marqueses de la Vega de Armijo y Figueroa, conde de Torreanaz y Gaviria representando á los ganaderos españoles, visitaron á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda para pedirles protección á la industria pecuaria.

A fines de semana marchará á Cartagena el capitán general de aquel departamento Sr. Auñón.

La multiplicidad de asuntos y la importancia de los sucesos políticos de estos últimos días han sido causa de que pasase casi inadvertido el hecho de ir á prestar juramento como diputado el Sr. D. Alejandro Pidal, de cuyo acto sólo se dió una ligera y concretísima noticia.

Según los oien entorados, este acto tiene más trascendencia de lo que á primera vista se supone, pues el antiguo Presidente de la Cámara rayado que no se ha decidido á jurar sólo por el hecho de no perder su derecho como diputado, sino porque se prepara para una vida más activa en la política militante.

Se dice que el Sr. Pidal irá diariamente al Congreso y tomará parte en las discusiones y en las campañas parlamentarias que se susciten y así hay quien asegura que los elementos viliaverdistas piensan encomendarle la dirección y jefatura de su grupo.

Un hombre de sesenta y nueve años, llamado Nemesio Flores, con domicilio en la calle de la Ballesta núm. 3, y que padece atz que de enajenación mental, desapareció el sábado de la referida casa, resultando inútiles cuantas gestiones se han hecho para averiguar su paradero.

La atribulada familia del demente suplica se haga público, por sí la persona que diere con él hace la humanitaria obra de comunicárselo. Las señas de Nemesio Flores son: completamente afeitado, y viste traje de americana, capa con omboz negros y gorra verde con pintas blancas.

En el barrio de Doña Carlota se inició anoche un incendio á las doce y media, en la tienda de ultramarinos de D. Angel Palacio y Palacio.

Acedieron las bombas y se extinguió el incendio á las cuatro.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

En breve se procederá á la traslación de los restos mortales del eminente hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo, del panieón de familia al de hombres ilustres de la basílica de la basílica de Atocha.

José María Santos Galán, de diez años, ha sido detenido en la calle de Miguel Servet, ocupándole un saco con arropa y media de patatas, que

sustrujo de tiendas situadas en las calles de Lavapiés, Olivarío, Fe, etc.

El joven caso dijo que las había robado en unión de otros tres jóvenes de su edad, que se dieron á la fuga.

Correspondencia particular

J. R.—Falma de Mallorca.—Remite ya carpetas de cargos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Ludolfo, Cirilo, Victorino y Eustasio. La Misa y oficio son de la Feria 5.º después de la Dominica cuarta de Quaresma con rito semidoble y color morado. Las Cuarenta Horas están en la Capilla de la Enfermería de la V. O. Torcera (San Bernabé 11).

Se comprá una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—23.º miércoles de moda.—Marians.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Benvenuto Cellini.

APOLO.—A las ocho y media.—La verbena de la Paloma.—María Luisa.—El puñado de rosas.—Los chorros del oro y El género infimo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El dúo de la africana.—Los chicos de la escuela.—La casa de la fuerza y Mr. Alexandre.—La cacharrera y Los Corbetta.

COMEDIA.—A las nueve.—La retrete.

LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Entre arrientes.—El señor cura (sección doble).—El kilométrico y Morritos.

PRICE.—A las nueve.—(Función monstruo á mitad de precios).—Juan José y La pasionaria

ESLAVA.—A las ocho y media.—J. rabe de pisco.—Los contrachicos.—El vals de las sombras.—El recluta.

COMPO.—A las ocho y media.—El rey del valor.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.—La taza de té.

RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Osetallana 10).—Patines, cinematógrafo, Lawn-tennis y broquet.—Los jueves habrá tómbola.

ACTUALIDADES.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo.

CINEMA TOGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du queda Albal).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje á través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Esgasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Savillanitos», desde las cuatro de la tarde

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober Palmira y su mono Nathal, M. Alexandre, Jan Day's y demás artistas de esta gran compañía

ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La Cuesta de Enero El pañuelo verde, los duelistas italianos Los Criancolo, la artista plástica Lamina, el bailable fantástico El Jardín encantado y otras atracciones. Todos los días, á las 9 y media de la tarde, variadas matinales.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thydis; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Díaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

RECREO ARGUELLES (Forraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrousel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.

CENTRAL KURSAAL.—A las 9 y media.—Gran café concierto.—Compañía internacional de variedades.—Las Florence y las Bonnie Burns Mari Dornay et Gregory.—Streams et Evans.—Bella Cholito.—Escogido cuadro español.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 19

peñéis á Juena, pues va á conducirlos junto á una joven cuyas lágrimas han hecho vacilar mi resolución. Es española, y no quiero hablarla ni verle; y así haciedo comprender que en este momento no puedo ni debo dudar. El artista se dirigió á la barraca, y meneando Masaniello la cabeza con fuerza, como para realizar una idea inoportuna, hizo seña á la multitud para que formase círculo en rededor suyo. —Todo está pronto, gritó enseguida, y tenemos armas. —¿Dónde están? —En la puerta de la Marina, ocultas en tres carros llenos de paja, guiados por hombres de la banda de Corcelli disfrazados de campesinos. —¡Bravo! gritaron los conjurados. —Escuchad mis últimas órdenes. La multitud calló y prestó atento oído. —Os dividiréis en dos grupos. El primero permanecerá sin armas, y yo lo mandaré: el segundo marchará hacia la puerta de la Marina, donde se lo distribuirán partesanas y mosquetes. Es preciso que todos los preparativos de ataque se oculten cuanto se pueda. No deis la alarma, no arrojéis un grito y esperad la seña. Entraréis en la ciudad cuando oigais el

sonido de la campana mayor de la catedral —Serás obedecido, vociferó la muchedumbre. —Nombre jefe de esa tropa á Salvador Rosa, el primer ciudadano de Nápoles por su talento, el gran pintor á quien todos omeos. Es de los nuestros. —¡Bravo! ¡Bravo! —¡Viva nuestro caudillo! —¡Viva Salvador Rosa! En aquel momento se reunió el artista con Masaniello, y le dijo de mozo que nadie más que él lo oyese: —Hermano, ¿dónde has conocido á esa joven, con la que acabo de hablar de tu parte? —Aquí mismo, en la playa se me apareció por la vez primera, contestó Masaniello señalando el punto en que se veía amarrada su barca. —¿Y no conoces su familia? —No. —¿Nunca te ha hablado de su padre? —Es capitán de las tropas españolas. —Mentira. —¿Qué dices? —Que te ha engañado. Se llama Isabel de Arcos, y su padre es el virey de Nápoles. Masaniello se restreció como un tigre herido, y exclamó:

—¡Perdón, Masaniello... perdón! ¿Qué á os ha revelado un secreto que todavía debíais ignorar? —¡Ah! ¿Conque lo confesaste? ¿Conque ya no procuras engañarme de nuevo? Tanto mejor, porque así la explicación será más corta, y no tango tiempo que perder. Isabel de Arcos, hija del virey de Nápoles, del tiramo de mi patria, te pregunto de nuevo qué es lo que pretendes del hombre que más aborrese á tu pa íre. —Masaniello, no me habléis así... porque me haceis morir de terror. ¡Ah! quería empuñá me por última vez en salváros. —No es eso, no. ¿Qué interés puede inspirarte mi vida? —¿Y me lo preguntas, Dics mío! Pronunció estas palabras con un acento de desesperación tan verdadero, que Masaniello se estremeció y sintió que se desvanecía su cólera. —¡Oh! Murmuró, ¿Esperas fascinarme todavía?... Vuestra condneta conmigo no tiene excusas: imposible es que hayáis amado al pobre pescador de la Mergellina, siendo como sois hija del que representa en Nápoles al rey de España. Isabel recobró su valor y dió un paso hacia él diciéndole: —¿Crees, Masaniello, que soy una mujer

dió rienda suelta á su llanto y le refirió cuanto había acontecido. No era aquella la vez primera que Inés obtenía las confidencias de su señorita; y precisó es declarar que los consejos de la doncella pizpireta no se distinguían por la prudencia y la circunspección que caracterizaban, ya que no las acciones de la queña, al menos sus palabras. Inés aprobó desde luego el proyecto que Isabel había concebido de volver á poseer taras por última vez á Masaniello. —Acostada, señorita, la dijo; dormid unas cuantas horas, y me encargo de despertaros al rayar el día. Iremos juntas á la Margollina. La doncella cumplió su palabra. los primeros rayos del sol extendían sobre el golfo una capa brillante de púrpura, cuando las dos jóvenes atravesaban rápidamente la playa dirigiéndose hacia la morada de Masaniello. Pero ¡qual fué su sorpresa, cuando divisaron una multitud inmensa, reunida en grupos en las inmediaciones de la misma barraca! era el conebitubulo de los lassroni de los pesadores y de los marineros, que habían prestado en las catucumbas un juramento terrible. Exactos á la cita que les había dado Ma-

**AGENCIA FÚNEBRE MILITAR**

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

**Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.**

**ECONOMÍA**

Cuchillería fina de Juan Castagnón

**VACIADOR ELECTRO-MECANICO**  
8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.  
Única casa en España que vende sus artículos garantizados.  
Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA  
DEL  
**DOCTOR MORALES**

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.  
CONSULTA, DE 2 Á 5.

**CARRETAS, 39.—MADRID**

**CHOCOLATES FINOS**  
CAFÉS AROMÁTICOS  
**VENANCIO VAZQUEZ**  
DESPACHO, CUATRO CALLES

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

**Compañía Anónima de Placencia de las Armas**

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

**Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID**

Ó Á LA FÁBRICA

**Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA**

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 de Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

**Línea de New York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 80 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS**

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las mareas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Fxquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	30	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Casadores.....	50	17'50	0'55	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Bovras impetales.....	50	15	0'30	Schoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

**Ejército y Armada**

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

**Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.**

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

— 116 —

saniello, esperaban con impaciencia á su joven jefe.

Los que estaban en el secreto de su expulsión al Vesubio, empezaban á temer que el bandido Corceili le hubiese tendido algún lazo, y comunicaban sus inquietudes á los demás conjurados.

Isabel é Inés atravesaron temblando por medio de los grupos, en los cuales sólo veían hombres cubiertos de arapos y de rostros sombríos y sospechosos.

La hija del virey adivinaba perfectamente la causa de aquella reunión tumultuosa. Era la revolución organizándose.

—Pero, ¿cómo creer que aquella gente desarmada pudiese hacer frente á los aguerridos batallones de que disponía en Nápoles el duque de Arcos? Isabel no pudo imaginar que amenazase á su padre el menor peligro; lo que hacía era compadecerse de unos hombres que corrían á la muerte! ¡Ah! ¿conseguiría impedir que aquel á quien amaba se perdiese con ellos? ¿Seguiría siendo inflexible? ¿No cedería á sus ruegos ni á sus lágrimas?

Entró en la barraca. Juana estaba sola con Pietro.

El contrabandista soportaba serenamente el dolor que todavía le causaba su herida: no quería combatir, ya que Masaniello

— 121 —

que fuese á esperarle con el segundo grupo al camino de Pórtici.

Después de tomar estas disposiciones se dirigió á la barraca.

Entró en ella con los ojos inflamados y el corazón palpitante: un solo gesto le bastó para que saliesen de la cabaña Juana Inés y el contrabandista.

Al encontrarse solo con la hija del virey, cruzó los brazos y la dirigió una mirada sombría.

Aguella infeliz, noticiosa por el pintor de que Masaniello no quería hablarla ni verla, había estado á punto de ir á buscarle entre los grupos; mas no tuvo valor para hacerlo y los violentos clamores que oyó la hicieron de espanto.

Efectivamente, en medio de su turbación no había reconocido á Salvador Rosa.

Al ver de pronto á aquel á quien no esperaba, brilló á sus ojos un rayo de esperanza; pero bajó al momento los párpados ante el irritado aspecto del pescador.

Masaniello gritó con acento furibundo: —¿Qué buscas así, Isabel de Arco?

—Un rayo me hubiera producido tanto efecto en la joven como el apóstrofe de su amado. Vacilante y turbada se apoyó en una mesa para no caer al suelo, y murmuró débilmente:

— 120 —

—El virey de Nápoles!

—Te lo juro. No me ha reconocido ella, aunque he trabajado algunas veces en los frescos de la Vicaría; pero yo no he olvidado sus facciones. Cuidado, Masaniello... cuidado. Isabel de Arcos haciéndose amar de ti! Isabel de Arcos saliendo disfrazada de su palacio para venir á la barraca de un pescador!... ahí se oculta alguna celada, y tal vez alguna infamia.

—¡Dios mío! Dios mío! murmuró Masaniello: mi cabeza arde... ¡Ella! ¡La hija del déspota bajo mi techo!... Ahora lo comprendo todo: su encargo era haerme perjuro, vil y cobarde...

—Tranquilízate, hermano.

—Sí, sí... dijo el pescador.

—Yo creo, repuso Salvador Rosa, que debes hablar con ella: si hay traición, que permanezca con nosotros en rehenes; no haya perdón, ni debilidad.

—Primero me acercaré el corazón.

Estrechó la mano del artista y se acercó á los conjurados.

Estos acababan de dividirse en dos grupos, según lo había prescrito el jefe. Salvador Rosa se puso al frente del primero, y se dirigió hacia el sitio en que debían distribirse las armas. En cuanto al hermano de Juana, eligió un segundo jefe, y le ordenó

— 117 —

había exigido de él tan duro sacrificio; pero al menos se empeñaba en ser útil hasta el punto que se lo permitían sus fuerzas.

Isabel corrió hacia la hermana del joven jefe.

Abrazóla, la pidió perdón por el modo brusco con que la había dejado la noche anterior, é interrogándola con sus inquietas miradas, la dijo:

—¿Juana dónde está?

Antes de que la prometida de Prieto pudiese contestar salió de los grupos estacionados delante de la barraca un clamor inmenso.

Gritaron de todas partes: —¡Masaniello! ¡Masaniello!

En efecto, el pescador volvía del Vesubio con el artista.

—¡Ah, hermana mía! murmuró Isabel vete á decirle que le ruego me esquite por la última vez.

Juana obedeció á esta súplica; mas no bien se acercó al joven y le dirigió al oído unas cuantas palabras, se estremió é hizo un gesto violento y negativo.

La hija del virey observó aquel gesto desde el umbral de la barraca. Su corazón se cubrió de hielo.

—Amigo mío, dijo Masaniello muy conmovido á Salvador Rosa, es pido que acom-